

Ushuaia, 11 de septiembre de 2017.

VISTO: el expediente N° 44.319/17 STJ-SSA caratulado "Secretario de Familia del Juzgado de Familia y Minoridad n° 2 DJN s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 53/17 (fs. 3/4) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cuyo período de inscripción venció el pasado 14 de julio del año en curso.

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria, y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que debe rechazarse la inscripción del Dr. David Alfredo Colli (fs. 12), por cuanto su título profesional carece de la certificación del Ministerio del Interior.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 "a" del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada N° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los catorce (14) postulantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1, en el sitio web de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen a fs. 6 propuesto por el Dr. Pablo Duarte de Gouvea, Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del

Distrito Judicial Norte, y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, resulta conveniente designar a los Dres. Pablo Duarte de Gouvea, Susana del Valle García y Sebastián Pablo Gasalla, los que con la debida antelación fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TENER como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Secretario de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte a los catorce (14) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

2º) PUBLICAR dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada N° 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3º) APROBAR el programa de examen propuesto a fs. 6 por el Dr. Pablo Duarte de Gouvea, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

4º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. Pablo Duarte de Gouvea, Susana del Valle García y Sebastián Pablo Gasalla; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5º) RECHAZAR la inscripción del Dr. David Alfredo Colli (DNI nº 31.219.983) por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

6º) MANDAR se registre, publique y notifique.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

CAROLINA...
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACION DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Inscripción registrada
Hoja de N°...120/17...

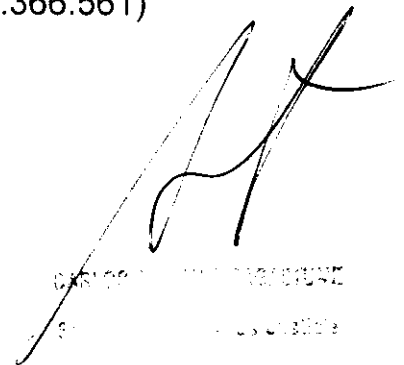
JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Nómina de los catorce (14) inscriptos para concursar por el cargo de Secretario de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte (expte. N° 44.319/17 STJ-SSA)

- 1.- ANDINO, Florencia (DNI n° 32.768.516)
- 2.- BARBERO, Juan Manuel (DNI n° 30.771.948)
- 3.- BRIDA, Cecilia Beatriz (DNI n° 17.825.889)
- 4.- DALOISIO, María Belén (DNI n° 31.042.152)
- 5.- DELGADO, Alexander Javier (DNI n° 31.910.380)
- 6.- GOMEZ, Liliana Beatriz (DNI n° 28.202.650)
- 7.- GÓNZALEZ, Antonio Nicolás (DNI n° 31.615.565)
- 8.- GUTIÉRREZ, Daniela Fernanda (DNI n° 21.445.310)
- 9.- LÓPEZ, Leonardo Gustavo (DNI n° 26.818.231)
- 10.- MARCONI, Gabriela Hilda (DNI n° 29.568.075)
- 11.- REBOLLEDO VELÁSQUEZ, Valeska A. (DNI n° 18.897.957)
- 12.- RAFI, Yanina (DNI n° 30.330.034)
- 13.- SOTELO, Evelyn Andrea (DNI n° 26.217.070)
- 14.- TARASIUK, Julieta Daiana (DNI n° 30.366.561)



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ
Secretaría de Familia y Minoridad
del Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Secretario de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA N° 44.319/17).


TEMARIO DE EXAMEN

- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2.- Competencia del Juzgado de Familia y Minoridad. Cuestiones de competencia. Excusación y recusación.
- 3.- Participación procesal. Las partes del Proceso. Terceros. Patrocinio letrado. Representación procesal. Procuración. Ministerios Públicos.
- 4.- Notificaciones.
- 5.- Medidas cautelares. Protección de personas.
- 6.- Violencia familiar y género. Normativa aplicable. Procedimiento.
- 7.- Costas del proceso. Honorarios de los letrados y peritos. Tasa de Justicia. Beneficio de litigar sin gastos.
- 8.- Acciones derivadas de las relaciones de familia. Procedimiento. Filiación. Impugnación de paternidad. Divorcio. Responsabilidad parental. Alimentos. Régimen comunicacional. Adopción. Guarda. Tutela.

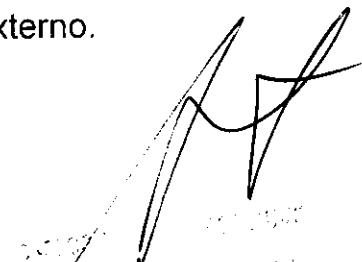
9.- Proceso de restricción de la capacidad de las personas.

La evaluación consistirá en la resolución de casos prácticos, despachos simples y respuesta a distintos aspectos teóricos de los puntos del presente con aplicación de los criterios jurisprudenciales de nuestro foro.

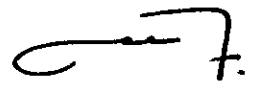
Se permitirá la consulta de códigos y material bibliográfico impreso. No estará permitido el uso de dispositivos de almacenamiento externo.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN
DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia